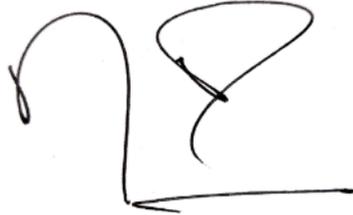


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **053 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, abril 12 de 2021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 053 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 10 y 11/4/2021. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00111	INCIDENTE DE DESACATO	10		DANIEL RICARDO PAZ ROBAYO	DIRECTOR FINANCIERO DE RENTAS E INGRESOS DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA	9/04/2021
2021-00045	RESTITUCION DE INMUEBLE	12		EDUARDO SALDAÑA HUERTAS	N.N.	9/04/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO